

CIBERBULLYING Y GÉNERO

*José Maria Ávilés Martínez*¹ (aviles@uva.es) /
*Maria Natividad Alonso Elvira*² / *Suely Mascarenhas*³ /
*Ana Tomás de Almeida*⁴ / *Denise Machado Duran Gutierrez*³ /
*Iolete Ribeiro da Silva*³ / *Rosenir de Souza Lira*³ / *Antônio Roazzi*⁵

¹Universidad de Valladolid (España), ²CEIP Francisco Pino, Valladolid (España), ³Universidade Federal do Amazonas (Brasil), ⁴Universidade do Minho (Portugal), ⁵Universidade Federal de Pernambuco (Brasil)

Las nuevas formas en que se plasma el maltrato entre iguales pasan hoy por el uso de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación. Las formas del bullying llamado tradicional (maltrato físico, agresión verbal, rechazo y aislamiento social) se vuelven a usar en el llamado ciberbullying o *bullying on line*, y han dado paso a otras que se sirven de las diferentes herramientas de comunicación para hacer llegar los mensajes de imposición, agresión, desprecio, minusvaloración o rechazo, tan propios en el ejercicio del maltrato. Bien es cierto que los componentes del maltrato (Ávilés & Alonso, 2008) son comunes a las formas de bullying y ciberbullying, aunque las formas de maltrato on line incorporan ciertos rasgos que de alguna forma agravan las acciones por hacerlas más imprevistas, anónimas y más permanentes ante una audiencia que puede tener acceso a ellas en todo momento. En este sentido, se han descrito algunas diferencias entre las formas tradicionales y las formas on line de ejercer el maltrato (Ybarra & Mitchell, 2004). Aunque las formas del bullying tradicional podemos afirmar que ocurren de forma directa o presencial aunque es verdad que hay un bullying indirecto, las formas del ciberbullying por las características de los espacios en que se producen suceden desde el anonimato. El agresor o los agresores se escudan en el espacio on line para evitar su identidad y tener que dar la cara, y por lo tanto arriesgar y exponerse, como sucede con el bullying tradicional, sea en un ataque físico o verbal. Otra característica es el ámbito de ocurrencia. Si bien es cierto que hemos afirmado (Ávilés, 2006) que el bullying no es un fenómeno estrictamente escolar, es cierto que cuando hablamos de bullying hablamos del que sucede entre los muros y los tiempos escolares. Lo hemos considerado tradicionalmente como uno de los riesgos de las relaciones interpersonales negativas entre escolares que conviven en la escuela. A diferencia de esto, en el ciberbullying quien lo perpetra no necesariamente tiene porqué exponerse personalmente y no necesariamente debe actuar desde la escuela. Espacios y momentos externos al horario y

lugares escolares pueden ser aprovechados para lanzar mensajes difamatorios, ataques a través de sms o difundir bulos en salas de Chat desde el propio ordenador personal del agresor o desde el anonimato de una sala de cibercafé. Por otra parte, de la exposición necesaria a que se ve sometido en el agresor en el bullying tradicional se desprende una mala relación con los profesores/as y adultos que lo contemplan o lo saben. Por el contrario en el ciberbullying pueden ser los buenos estudiantes, incluso aquellos que tienen éxito escolar, los que escodan esas actuaciones tras una fama de alumnos ejemplares para sus profesores/as. Por otra parte, en el bullying tradicional la exposición del agresor al cometer sus actos se enfrenta al miedo a los posibles castigos o correcciones por parte de los adultos, mientras que en el bullying on line este miedo o reticencia no se produce. De la misma forma, en el bullying tradicional el agresor tiene oportunidad de ver las reacciones de sus víctimas mientras que en ciberbullying el feedback de la víctima no se produce ante el agresor con lo de peligroso que tiene esa ausencia de valoración del sufrimiento de la víctima. Por todo ello, el ciberbullying aporta perfiles propios como forma de ejercicio del maltrato, sobre todo en las herramientas que usa para llevarse a cabo. Entre las formas más típicas de ejercicio del ciberbullying podemos señalar las siguientes: Ataques producidos a partir de mensajes por correos electrónicos desde direcciones no necesariamente identificables; mensajes ofensivos a través de sms en teléfonos móviles; páginas web con mensajes atentatorios para la dignidad de las personas; insultos y ataques a través de la mensajería instantánea como el Messenger; fotos y videos en grabaciones ofensivas y difamatorias en blogs y espacios de internet; críticas y amenazas en salas de Chat atentando contra el nombre o la imagen de las personas. Por otra parte, las distintas investigaciones sobre el bullying llevadas hasta ahora a efecto, han determinado diferentes prevalencias entre los sexos. La mayoría de ellos han identificado tanto como agresores como víctimas más a los chicos que a las chicas (Byrne, 1994; Carbonell, 1999; Defensor del Pueblo, 1999; Fonzi *et al.* 1999; Ortega, 1990, 1992, 1998; Ziegler y otros, 1991). En cuanto al ciberbullying también se han hecho algunas indicaciones al respecto (Almeida, et al., 2008; Avilés, 2009) posicionando a las chicas como con más participantes, al igual como se indica en otras investigaciones en Japón, Australia, Corea del Sur o Canadá. Esta predominancia de las chicas se acentúa en los perfiles de victimización y cuando consideramos las edades altas (Lenhart, 2007) o el uso de redes sociales. Además se indican algunas diferencias a su favor, como es el caso de las formas de

acoso a través de rumores o a través de las amenazas y por acoso sexual (Ybarra, Mitchell, Finkelhor & Wolak, 2007). Sin embargo, también se indica que el ciberespacio ha producido efectos liberadores también en las chicas. Las ha hecho más sociales y confidentes, les ha ayudado a romper con los estereotipos y expectativas sexistas y a desarrollar nuevas identidades. Especialmente en países emergentes en los que la mujer está más subyugada. Por otra parte, los patrones parentales y publicitarios de género han venido mostrándose claves desde edades tempranas: sobre cómo los padres y cuidadores aportan y facilitan el uso de tecnologías a chicos y chicas; sobre la imagen que los propios medios transmiten de las chicas como frágiles y usuarias incompetentes de la tecnología (Shariff, 2007). Sin embargo, se hace necesario profundizar sobre las razones que hacen específica la participación de las chicas en el ejercicio del bullying a través de la red o el teléfono móvil. Algunas también se han apuntado en la dirección de considerar el ciberbullying como una forma de agresión de tipo indirecto, lo que coincide con los resultados de las investigaciones de bullying tradicional que sitúan a las chicas como más partidarias del maltrato indirecto y social frente a los chicos que serían más partidarios del físico.

La presente investigación pretende valorar las diferencias entre sexos en su comportamiento de acoso a través de internet y los teléfonos móviles. Pretendemos marcar las diferencias existentes en prevalencia, atribución de gravedad del ciberbullying, reacciones ante el maltrato recibido, modalidad de uso preferente y efectos de una posible prohibición de estas tecnologías en los ámbitos escolares.

METODO

Participantes

Los sujetos que componen la muestra son 730 alumnos y alumnas de enseñanza secundaria obligatoria de ocho centros educativos públicos de Castilla y León y Galicia que han participado en la investigación después de haber recibido formación sobre el fenómeno del bullying a través de la puesta en práctica de diversos programas de convivencia escolar en sus respectivos centros. La distribución por sexos puede observarse en la Tabla nº 1

Tabla 1
Distribución por lugar y sexo

	Chicos	Chicas	Total
1 ESO	114	109	223
2 ESO	69	69	138
3 ESO	104	88	192
4 ESO	58	68	126
1 BTO	18	23	41
Total	363	357	720

Material

El instrumento que hemos empleado para la medición ha sido un autoinforme que aborda diferentes aspectos del ciberbullying a través del móvil y a través de internet (Ortega, Calmaestra, & Mora-Merchán, 2007).

Análisis Estadístico

Se ha utilizado el paquete estadístico SPSS para el procesamiento estadístico de los datos con análisis de contingencia entre variables de estudio. Se valora la incidencia del ciberbullying en las escuelas y se analiza la variable sexo en cada uno de las variables que mide el instrumento; además se analizan los distintos perfiles resultantes del análisis de los datos, a saber: Espectadores, Víctimas moderadas, Víctimas severas, Agresores/as moderados/as, Agresores/as severos/as, Agresores/as victimizados/as moderados/as, Agresores/as victimizados/as severos/as.

RESULTADOS

Los chicos y las chicas presentan diferencias significativas en cómo perciben las situaciones de ciberbullying en diversos aspectos que señalaremos sucintamente a continuación: aunque el acceso al móvil y a internet son aspectos que no diferencian a chicos y chicas, la ubicación del ordenador y su acceso en el lugar de la casa donde lo utilizan diferencia a las chicas respecto a los chicos. Ellas disponen del ordenador en lugares distintos ($p < 0,005$) de la casa que los chicos. No hay diferencias de uso en los ordenadores que están en el salón de casa o en sus cuartos particulares. En los

aspectos objeto de estudio de esta investigación podemos señalar algunas diferencias que se recogen y pueden verse en la Tabla 2.

Tabla 2
Variables significativas entre sexos

	Suma de cuadrados	gl	F	p
Acosar y meterse con otras personas * Sexo	2,93	1	6,74	0,01
Sentimientos de la víctima acosada por el móvil “No me ha pasado nada de eso” * Sexo	0,84	1	5,05	0,02
Sentimientos de la víctima acosada por el móvil “Me siento mal” * Sexo	0,96	1	9,32	0,002
Sentimientos de la víctima acosada por el móvil “Me siento triste” * Sexo	0,23	1	4,98	0,02
Sentimientos de la víctima acosada por el móvil “Me preocupa lo que los demás puedan pensar o hablar sobre mí” * Sexo	0,36	1	4,15	0,04
¿Qué haces cuando alguien se mete contigo? “Le he dicho que parase por el mismo medio, sms, llamada...” * Sexo	0,06	1	5,61	0,01
¿Qué haces cuando alguien se mete contigo? “Se lo he dicho a mis amigos” * Sexo	0,50	1	11,83	0,001
¿Qué haces cuando alguien se mete contigo? “Se lo he dicho a mis padres” * Sexo	0,23	1	6,69	0,01
¿Como te sientes cuando otra persona se mete contigo a través de internet? “Me siento mal” * Sexo	0,28	1	3,94	0,04
¿Como se meten contigo a través de internet? “Mensajería inmediata (Messenger) * Sexo	0,27	1	5,03	0,02
¿Crees que prohibir internet en los institutos ayudaría a evitar el acoso? * Sexo	3,94	1	4,36	0,03

Diferencias apreciadas en el uso del Móvil

Respecto al cyberbullying a través del móvil frente al bullying tradicional, los chicos tienden a creer ($p<0,005$) que aquél tiene menos efectos que el bullying tradicional. Sin embargo, las chicas calculan de igual forma sus efectos. Cuando se pregunta la incidencia de la victimización en los dos últimos meses, son los chicos los que presentan un grado de victimización mayor ($p<0,005$) frente a las chicas: en dimensiones como “*varias veces a la semana*” y en “*sólo ha sucedido una o dos veces*”. Sin embargo, son los chicos lo que toman la iniciativa en más ocasiones para ejercer la agresión con el móvil frente a las chicas ($p<0,001$). Sobre todo en las formas leves (“una o dos veces”) y en las formas más frecuentes (“una y varias veces a la semana”).

Respecto a los sentimientos ante la agresión son las chicas las que presentan diferencias favorables respecto a los chicos en “*me siento mal*” ($p<0,001$), “*me siento triste*” ($p<0,005$) y “*me preocupa lo que piensen de mí*”

($p < 0,005$). Sin embargo, en la percepción que tienen sobre cuál es el sexo de quienes les acosan, los chicos se emparejan con los chicos y las chicas con las chicas ($p < 0,005$). En este sentido, son las chicas las que desconocen en mayor grado quiénes son quienes les acosan con el móvil respecto a los chicos ($p < 0,001$). En cuanto a las reacciones cuando se sienten acosados, son las chicas las más partidarias de responder por el mismo medio que han sido agredidas ($p < 0,005$). Igualmente son ellas las que comunican más los casos de acoso a través del móvil tanto a sus compañeros ($p < 0,001$), como a su familia ($p < 0,005$).

Diferencias apreciadas en el uso de Internet

Los efectos del cyberbullying frente a la forma tradicional de maltrato, igual que en el caso del acoso a través del móvil, son valorados más por las chicas que por los chicos, que tienen a minimizarlos ($p < 0,001$). Las víctimas de acoso por internet que se sienten mal son preferentemente más chicas ($p < 0,005$) que chicos. Y estos presentan cierta tendencia hacia la indefensión ante los ataques ($p < 0,01$) frente a las chicas. Ellas suelen pagar más frecuentemente con la misma moneda frente a los ataques que los chicos ($p < 0,01$), cuando los ataques los reciben por internet. También ellas perciben como formas más habituales de acoso por internet las que se producen por mensajería rápida como Messenger ($p < 0,005$), frente a lo que perciben los chicos. Sin embargo, son los chicos frente a lo que piensan las chicas ($p < 0,005$) los que son más partidarios en prohibir el uso de internet en los centros escolares.

Diferencias entre perfiles

La aplicación del instrumento ha permitido identificar distintos perfiles que van desde la victimización a la intimidación y a los perfiles mixtos, agresores agredidos. Por otra parte, en los tres perfiles se obtienen dos grados de participación, la ocasional y la sistemática. De todo ello, indicamos algunas prevalencias referidas al perfil sistemático en cuanto a las diferencias que se presentan por sexos.

En primer lugar, los perfiles más intensos, ya en intimidación como en victimización o en el perfil mixto, son más frecuentes en la red de Internet que a través del móvil, como puede contemplarse en la Tabla 3

Tabla 3

Prevalencia a través del Móvil y de Internet de chicos y chicas

Victimización sistemática					
Móvil	chicos	chicas	Internet	chicos	chicas
	0,3%	0,8%		3,5%	2,2%
Intimidación sistemática					
Móvil	chicos	chicas	Internet	chicos	chicas
	1,1%	0,8%		1,6%	1,1%
Agresores agredidos sistemáticos					
Móvil	chicos	chicas	Internet	chicos	chicas
	0,3%	0%		0,8%	0,6%

Por otra parte, no podemos confirmar la predominancia de las chicas en la prevalencia del ciberbullying, como tampoco la de los chicos. En nuestra investigación no encontramos diferencias significativas entre ellos en ninguno de los grados más intensos de victimización, intimidación o agresiones a agresores.

DISCUSIÓN

La prevalencia del maltrato en victimización se presenta a favor de las chicas en la modalidad de internet y en intimidación a favor de los chicos, tanto a través del móvil como de internet, lo que coincide con algunas investigaciones (Almeida, et al. 2008; Avilés, 2009; Ybarra & Mitchell, 2004). Del análisis pormenorizado del comportamiento de chicos y chicas respecto al ciberbullying destacamos algunos aspectos significativos, como son el hecho de que las chicas evalúen las formas de maltrato tanto en el caso del móvil como de internet, como formas dañinas sin poner ninguna delante de la otra respecto a su gravedad. La percepción de los chicos de agravar las formas de ciberacoso frente a las que no utilizan esa vía, puede venir justificado por su mayor acceso a estas formas de comunicación respecto a las chicas o porque éstas se han visto más implicadas en esas formas de maltrato, lo que las hace más conscientes de sus peligros y consecuencias. También son las chicas las que preferentemente enfrentan sentimientos de sentirse molestos y mal cuando son victimizadas tanto por móvil y por internet. Además son ellas las que responden más que los chicos de la misma forma en que son atacadas y a través de formas como la mensajería instantánea, lo que las implica más en estas vías de comunicación. Este resultado apoya la idea de que las chicas están más implica-

das en estos procesos y los prefieren como formas de agresión frente a sus compañeros varones. Este dato puede tener relación con la división clásica por sexos que situaba a las chicas como el sexo que preferentemente usaba formas indirectas y sociales de maltrato frente a las formas más físicas y directas de los chicos (Crick, & Bigbee, 1998; Hoover, Oliver & Hazler, 1992; Morita et al., 1999; Ortega, 1992; Rigby, 1997; Smith & Sharp, 1994). Las características que acompañan al ciberbullying como el inicial anonimato en que se produce o la distancia y la seguridad con que se establecen los ataques, hacen que sea, de alguna forma, un modo indirecto y distante desde donde ejercer el acoso, lo que coinciden con la preponderancia atribuida al sexo femenino en estas formas de maltrato. Esta decantación femenina, sin embargo, no se confirma en su preponderancia en los perfiles resultantes ni como víctimas, ni como agresoras ni como agresoras agredidas.

REFERENCIAS

- Almeida, A., Correia, I., Esteves, C., Gomes, S., Garica, D., & Marinho, S. (2008). Espaços vituais para maus tratos reais: As práticas de cyberbullying numa amostra de adolescentes portugueses. En R. Avi, E. Debarbieux, y C. Neto (Eds.), *4th Work Conferece Violence in shcool and public policies*. Lisboa: MHEdições.
- Avilés, J.M. (2006). *Bullying: El maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.
- Avilés, J.M. (2009). Ciberbullying. Diferencias entre el alumnado de secundaria. En *Boletín de Psicología*, 96, 79-96.
- Avilés, J.M., y Alonso, M.N. (2008). Análisis de componentes identificativos de la violencia en el contexto excolar. Violencia, conflicto y maltrato. Itinerario de frontera. En I. Leal, J.L. Pais, I. Silva, y S. Marques (Eds.), *Actas do 7º Congresso Nacional de psicologia da saúde* (pp. 119-129). Porto: ISPA Ediciones.
- Avilés, J.M., Alonso, M.N., & Mascarenhas, S. (2009). Perfiles e incidencia del ciberbullying a través del móvil y en internet durante la educación secundaria obligatoria. *I Congresso de pesquisas em Psicologia e Educação Moral* (pp. 586-592). Anales Electrónicos. Universidad de Campinas (Brasil).
- Byrne, B. (1994). *Young people and bullying*. Dublin: Irish Youth Work Press.

- Defensor del Pueblo (1999). *Informe sobre violencia escolar: El maltrato entre iguales en la ESO*. <http://www.defensordelpueblo.es/index.asp?destino=informes2.asp>
- Lenhart, A. (2007). Data memo. Pew Internet and american life proyect (13 de octubre 2007) www.pewinternet.org/pdfs/PIP%20Cyberbullying%20Memo.pdf
- Ortega, R. (1998). *La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia. Junta de Andalucía.
- Ortega, R., Calmaestra, J., & Mora-Merchán, J. (2007). *Cuestionario Cyberbullying*. Documento no publicado: Universidad de Córdoba.
- Ybarra, M., & Mitchell, K. (2004). Youth engaging in online harassment: Associations with caregiver-child relationships, internet use, and personal characteristics. *Journal of adolescence*, 27, 319-336.
- Ybarra, M., Mitchell, K., Finkelhor, D., & Wolak, J. (2007). Internet prevention messages: Targeting the right online behaviours. *Archives of Pediatric and Adolescent Medicine*, 161(2), 138-145.